



Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello
09/27/13

Nº 2013-13-08-03-P2691



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN URBIRRIOS DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: LOS SRS. KIRIE BRAVO PONCE Y MERCEDES VERA
CEDENO .

A FAVOR DE CARLOS MEZA LOPEZ.

CUANTÍA (S) USD\$1.688.40

MANTA, Sept. 04 del 2013

COPIA

2013-13-08-03-P-2.691.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES: KIRIE CECILIO BRAVO PONCE Y DOÑA MERCEDES KATIUSKA VERA CEDEÑO DE BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS DANIEL MEZA LOPEZ.-

CUANTÍA: USD. \$1.688.40.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de Septiembre del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen por una parte los cónyuges señores: **KIRIE CECILIO BRAVO PONCE y MERCEDES KATIUSKA VERA CEDEÑO DE BRAVO**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente los "VENDEDORES" y, por otra parte el señor **CARLOS DANIEL MEZA LOPEZ**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien en adelante simplemente se le denominará como el "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación,

Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es

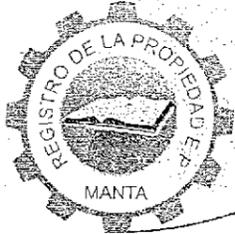


el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges: KIRIE CECILIO BRAVO PONCE y MERCEDES KATIUSKA VERA CEDEÑO DE BRAVO, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor CARLOS DANIEL MEZA LOPEZ, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, que fue adquirido por compra al señor Luver Honorato Castro Mendoza, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el diez de Junio del año dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dos de Julio del mismo año de su otorgamiento. Terreno que está signado con el Lote A Guión Uno y tiene las siguientes medidas y linderos: Frente, sesenta metros y lindera con Calle Planificada; Atrás, los mismos sesenta metros y lindera con propiedad del Consejo Gubernativo de los bienes de la Congregación de las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales; Costado Derecho, ciento setenta y dos metros y lindera con propiedad del señor Sixto Cedeño Martínez; y, Costado Izquierdo, ciento sesenta y cinco metros y lindera con propiedad de la señora

Jenny Celi Montalvo, con una superficie total de: DIEZ MIL CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.**- Enunciado lo anterior y por medio del presente Instrumento, los vendedores, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, declaran que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador una parte de terreno, el mismo que según Autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros y lindera con Calle Planificada; Por Atrás, ocho metros dos centímetros y lindera con propiedad del señor Sixto Cedeño; Por el Costado Derecho, dieciocho metros cincuenta y seis centímetros y lindera con Área sobrante; y, Por el Costado Izquierdo, diecisiete metros noventa y tres centímetros y lindera con propiedad de la señora Amparo Anchundia Loor, teniendo una superficie total de: CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS SETENTA DECÍMETROS.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras

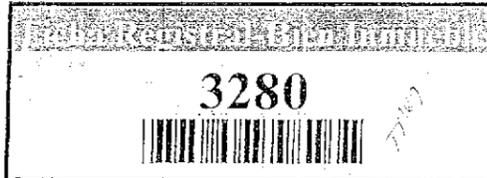


declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes, es la cantidad de: MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento, por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SÉPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la legal y plena validez de este contrato, como son los deseos de los contratantes. (Firmado) Abogado Xavier Voelcker Chávez, con Matrícula Número Quinientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3280:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 10 de junio de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3270423000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Los Corrales, posterior de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el lote A guion Uno. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Sesenta metros y lindera con calle planificada. POR ATRAS: Los mismos Sesenta metros y lindera con propiedad del Consejo Gubernativo de los bienes de la Congregación de las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento setenta y dos metros y lindera con propiedad del Sr. Sixto Cedeño Martínez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ciento sesenta y cinco metros y lindera con propiedad de la Sra. Jenny Celi Montalvo. Con una Superficie total de DIEZ MIL CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.833 05/08/2002	16.495
Compra Venta	Compraventa	1.964 27/09/2004	3.614
Compra Venta	Compraventa	1.748 02/07/2008	24.396
Compra Venta	Compraventa	2.465 12/10/2010	42.936
Compra Venta	Compraventa	2.483 13/10/2010	43.242
Compra Venta	Compraventa	2.835 24/11/2010	49.740
Compra Venta	Compraventa	2.997 08/12/2010	52.807
Compra Venta	Compraventa	706 15/03/2011	12.047
Compra Venta	Compraventa	1.258 12/05/2011	21.116
Compra Venta	Compraventa	2.963 21/10/2011	51.382
Compra Venta	Compraventa	2.005 02/08/2012	37.596
Compra Venta	Compraventa	1.220 18/04/2013	24.710
Compra Venta	Compraventa	1.326 30/04/2013	26.427

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: Meys

Ficha Registral: 3280

Página: 1 de 8

1 / 13 Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de agosto de 2002.
Tomo: 1 Folio Inicial: 16.495 - Folio Final: 16.502
Número de Inscripción: 1.833 Número de Repertorio: 3.462
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de julio de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado como lote A-UNO. Con una Superficie total de CIENTO DIECISEIS MIL TRES CIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02797129	Cedeño Martínez Sixto Facundo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003750	Solořzano Cedeño Ramon Alciviades	Casado(*)	Manta



2 / 13 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de septiembre de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.614 - Folio Final: 3.624
Número de Inscripción: 1.964 Número de Repertorio: 4.374
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de septiembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Los Corrales, calle sin nombre, en la parte posterior de la Urbanización Urbirios, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado como lote A guion Uno. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Sesenta metros y lindera con calle planificada. POR ATRAS: Los mismos Sesenta metros y lindera con propiedad del Consejo Gubernativo de los bienes de la Congregación de las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento setenta y dos metros y lindera con propiedad del Sr. Sixto Cedeño Martínez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ciento sesenta y cinco metros y lindera con propiedad de la Sra. Jenny Celi Montalvo. Con una Superficie total de DIEZ MIL CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05654749	Castro Mendoza Luper Honorato	Soltero	Manta
Vendedor	13-02620388	Castro Bozada Gloria Hipolita	Casado	Manta
Vendedor	13-02797129	Cedeño Martínez Sixto Facundo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1833	05-ago-2002	16495	16502



3 / 13 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 02 de julio de 2008
Tomo: 42 Folio Inicial: 24.396 - Folio Final: 24.403
Número de Inscripción: 1.748 Número de Repertorio: 3.411
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de junio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno el mismo que esta signado con el Lote A guion Uno., ubicado en el Sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de DIEZ MIL CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01020447	Bravo Ponce Kirie Cecilio	Casado	Manta
Vendedor	13-05654749	Castro Mendoza Luver Honorato	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1964	27-sep-2004	3614	3624

4 / 13 Compraventa

Inscrito el : martes, 12 de octubre de 2010
Tomo: 68 Folio Inicial: 42.936 - Folio Final: 42.946
Número de Inscripción: 2.465 Número de Repertorio: 5.602
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de marzo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa, Parte de lote de terreno ubicado en el Sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con los siguientes linderos. Por el frente, ocho metros y lindera con Avenida Cuatro (planificada). Por Atrás, Los mismos ocho metros y lindera con terreno del Consejo Gubernativo de los Bienes de la Congregación de las hermanas Oblatas de San Francisco. Por el Costado Derecho, Dieciséis metros y lindera con terreno del Sr. Johnny Ponce Rodríguez, y, Por el Costado Izquierdo, Los mismos dieciséis metros y lindera con terreno de la Sra. Martha Coque Unapucha, con una Superficie total de CIENTO V E I N T I O C H O M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02090673	Roldan Rodríguez Aura Trinidad	Soltero	Manta
Vendedor	08-01020447	Bravo Ponce Kirie Cecilio	Casado	Manta
Vendedor	13-08229655	Vera Cedeño Mercedes Katuska	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1748	02-jul-2008	24396	24403



5 / 13 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 13 de octubre de 2010
 Tomo: 68 Folio Inicial: 43.242 - Folio Final: 43.251
 Número de Inscripción: 2.483 Número de Repertorio: 5.632
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de septiembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:

Compraventa. Lote de terreno ubicado en el Sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con los siguientes linderos: Por el Frente, ocho metros y lindera con calle principal (planificada). Por Atrás, los mismos ocho metros y lindera con propiedad de la Sra. Diana Bravo. Por el Costado Derecho, Veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del Sr. Rubén Gorozabel Macías, y, Por el Costado Izquierdo, Los mismos veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del Sr. Cléber Saldarreaga, con una Superficie total de DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12243619	Prado Velasco Norman Alejandro	Soltero	Manta
Vendedor	08-01020447	Bravo Ponce Kirie Cecilio	Casado	Manta
Vendedor	13-08229655	Vera Cedeño Mercedes Katuska	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1748	02-jul-2008	24396	24403

6 / 13 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 24 de noviembre de 2010
 Tomo: 78 Folio Inicial: 49.740 - Folio Final: 49.749
 Número de Inscripción: 2.835 Número de Repertorio: 6.423
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de septiembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Los Corrales en la parte Posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, y esta signado con con el lote A, Guion Uno, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente ocho metros y lindera con calle principal, (planificada) por atrás, los mismos ocho metros y lindera con propiedad del Señor Guillermo Flores Baque, por el costado derecho, veintiun metros noventa y tres centímetros y lindera con propiedad del Señor Carlos Suarez Toala, por el costado Izquierdo, los mismos veintiun metros noventa y tres centímetros y lindera con propiedad del Señor Kiever Saldarreaga, con una area total de Ciento Setenta y cinco metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09706123	Cedeño Cedeño Jorge Luis	Casado	Manta
Comprador	13-08782539	Romero Garcia Patricia Indelira	Casado	Manta
Vendedor	08-01020447	Bravo Ponce Kirie Cecilio	Casado	Manta
Vendedor	13-08229655	Vera Cedeño Mercedes Katuska	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1748	02-jul-2008	24396	24403

7 / 13 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 08 de diciembre de 2010
 Tomo: 83 Folio Inicial: 52.807 - Folio Final: 52.816
 Número de Inscripción: 2.997 Número de Repertorio: 6.765
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de agosto de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el Sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, que esta signado con el lote A- Guion Uno, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente, ocho metros y lindera con calle principal (planificado) por atrás, los mismos ocho metros y lindera con terreno de la Señora Genera Zambrano Rivera, por el costado Derecho, dieciocho metros cuarenta y un centímetros y lindera con terreno de la Señor Ronald Cedeño MOREIRA, por el costado Izquierdo, los mismos dieciocho metros cuarenta y un centímetros y lindera con terreno del Señor Kleber Saldarregaga, teniendo una area de ciento cuarenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10078140	Zambrano Castro Mariana Jacqueline	Viudo	Manta
Vendedor	08-01020447	Bravo Ponce Kirie Cecilio	Casado	Manta
Vendedor	13-08229655	Vera Cedeño Mercedes Katuska	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1748	02-jul-2008	24396	24403

8 / 13 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 15 de marzo de 2011
 Tomo: 22 Folio Inicial: 12.047 - Folio Final: 12.055
 Número de Inscripción: 706 Número de Repertorio: 1.470
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de septiembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: 2.424
 Fecha de Resolución: martes, 14 de septiembre de 2010



a.- Observaciones:

Una parte de terreno que esta signado con el lote A- Guion Uno, ubicado en el sitio Los Corrales en la Parte posterior de la Urbnización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente Ocho metros y lindera con Avenida tres, (Planificada) por aTras, nueve metros cuarenta y un centímetros y lindera con terreno del Señor Pablo Flores Delgado, por el costado derecho, Dieciseis metros y lindera con terreno del Señor Norma Prado y Klever Saldarregaga, por el costado Izquierdo, dieciseis metros seis centímetros y lindera con terreno de la Señora Jenny Celi Montalvo, teniendo una area total de ciento treinta y nueve

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07741080	Bravo Mora Diana Briceida	Soltero	Manta



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 3280

Página: 5 de 8

Vendedor 08-01020447 Bravo Ponce Kirie Cecilio Casado Manta
Vendedor 13-08229655 Vera Cedeño Mercedes Katiuska Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1748 02-jul-2008 24396 24403

9 / 13 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 12 de mayo de 2011

Tomo: 39 Folio Inicial: 21.116 - Folio Final: 21.124
Número de Inscripción: 1.258 Número de Repertorio: 2.744
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, terreno que está signado con el Lote A Guion Uno, el mismo que según autorización otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Ocho metros y lindera con avenida Dos (planificada), Por Atras, nueve metros cuarenta y un centímetros y lindera con propiedad del Sr. Carlos Delgado Mera, Por el Costado Derecho, dieciséis metros y lindera con propiedad de los Sres. Kleber Saldarrea y Patricia Romero García y por el Costado Izquierdo, los mismos dieciséis metros y lindera con propiedad de la Sra. Jenny Celi Montalvo. Teniendo una Superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS V E I N T I S I E T E D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11664997	Flores Baque Guillermo Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	08-01020447	Bravo Ponce Kirie Cecilio	Casado	Manta
Vendedor	13-08229655	Vera Cedeño Mercedes Katiuska	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1748 02-jul-2008 24396 24403

10 / 13 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 21 de octubre de 2011

Tomo: 102 Folio Inicial: 51.382 - Folio Final: 51.394
Número de Inscripción: 2.963 Número de Repertorio: 6.228
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros ochenta y dos centímetros y lindera con avenida cuatro (Planificada). POR ATRAS: Nueve metros cuarenta y un centímetros y lindera con terreno de Diana Bravo Mora. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros seis centímetros y lindera con terreno de la Sra. Jenny Celi Montalvo. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lindera con terrenos de Kleber Saldarrea y Ruben



Gorozabel. Teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00661111	Flores Delgado Pabla Alfredina	Soltero	Manta
Vendedor	08-01020447	Bravo Ponce Kirie Cecilio	Casado	Manta
Vendedor	13-08229655	Vera Cedeño Mercedes Katuska	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1748	02-jul-2008	24396	24403

11 / 13 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de agosto de 2012

Tomo: 83 Folio Inicial: 37.596 - Folio Final: 37.615

Número de Inscripción: 2.005 Número de Repertorio: 4.441

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO LOS CORRALES DE LA URBANIZACIÓN URBIRRIOS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA EL MISMO QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04186834	Delgado Mera Celso Orinson	Soltero	Manta
Vendedor	08-01020447	Bravo Ponce Kirie Cecilio	Casado	Manta
Vendedor	13-08229655	Vera Cedeño Mercedes Katuska	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1748	02-jul-2008	24396	24403

12 / 13 Compraventa

Inscrito el: jueves, 18 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.710 - Folio Final: 24.726

Número de Inscripción: 1.220 Número de Repertorio: 3.045

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA De una parte del terreno adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, Teniendo una superficie Total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.

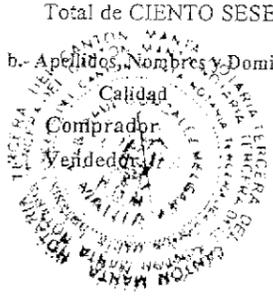
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08731973	Alava Posligua Ramon Fidel	Soltero	Manta
Vendedor	08-01020447	Bravo Ponce Kirie Cecilio	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 3780

Página: 7 de 8



Vendedor 13-08229655 Vera Cedeño Mercedes Katiuska Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1748	02-jul-2008	24396	24403

13 / 13 Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 26.427 - Folio Final: 26.440
 Número de Inscripción: 1.326 Número de Repertorio: 3.350
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno ubicado en el sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirriños de la parroquia Eloy Alfaro con un área de ciento veintiocho metros cuadrados

B.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-02167478	Coque Unapucha Martha Yolanda	Casado(*)	Manta
Vendedor	08-01020447	Bravo Ponce Kirie Cecilio	Casado	Manta
Vendedor	13-08229655	Vera Cedeño Mercedes Katiuska	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1748	02-jul-2008	24396	24403

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	13		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:40:07 del jueves, 30 de mayo de 2013

A petición de: *Maria Mercedes Borrero*

Elaborado por: *Mayra Dolores Salto Mendoza*
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. KIRIE CECILIO BRAVO PONCE, ubicado en la Calle Planificada, parte posterior de la Urbanización Urbirios, Clave Catastral #3270423000, Cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 10.110,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (Escritura, autorizada en la Notaria Tercera el 10/06/2008, e Inscrita el 02/07/2008): 10.110,00m².

Frente: 60,00m. - Calle Planificada

Atrás: 60,00m. - Consejo Gubernativo de los Bienes de la Congregación de las Hermanas Oblatas de San Francisco

Costado Derecho: 172,00m. - Sr. Sixto Cedeño Martínez

Costado izquierdo: 165,00m. - Sra. Jenny Celi Montalvo

AREA VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 8 Lotes: 1.256,45m².

1. A favor de Aura Trinidad Roldan Rodriguez: Escritura Autorizada el 26/03/2012 e Inscrita el 12/10/2010: 128,00m².

2. A favor de Norman Alejandro Prado Velasco: Escritura Autorizada el 06/09/2010 e Inscrita el 13/10/2010: 203,61m².

3. A favor de Jorge Luis Cedeño Cedeño y Patricia Indelira Romero García: Escritura Autorizada el 14/09/2010 e Inscrita el 24/11/2010: 175,43m².

4. A favor de Marianela Jaqueline Zambrano Castro: Escritura Autorizada el 27/08/2010 e Inscrita el 08/12/2010: 147,25m².

5. A favor de Diana Briceida Bravo Mora: Escritura Autorizada el 14/09/2010 e Inscrita el 12/03/2011: 139,27m².

6. A favor de Guillermo Fernando flores Baque: Escritura Autorizada el 27/08/2010 e Inscrita el 12/05/2011: 139,27m².

7. A favor de Pabla Alfreida Flores Delgado: Escritura Autorizada el 16/09/2011 e Inscrita el 21/10/2011: 161,81m².

8. A favor de Celso Orinson Delgado Mera: Escritura Autorizada el 25/10/2010 e Inscrita el 02/10/2012: 161,81m².

AREA NO JUSTIFICADA: 94,40m².

AREAS DEJADAS PARA PLANIFICACION DE CALLES: 2.779,29m².

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION BAJO No.653-2725(17/11/2009) 4 Lotes: 523,27m².

1. A favor de Ana López Mero: 128,00m².

2. A favor de Jhonny López Mero: 128,00m².

3. A favor de Martha Coque Unapucha: 128,00m².

4. A favor de Francisca Ponce Chavez: 139,27m².

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION BAJO No.217-1415(15/07/2010) 1 Lote: 175,43m².

1. A favor de Carlos Suarez Toala: 175,43m².

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION BAJO No.218-1424(18/07/2010) 2 Lotes: 309,06m².

1. A favor de Ronal Cedeño Moreira: 147,25m².

2. A favor de Ramón Álava Posligua: 161,81m².

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION BAJO No.444-2918(26/04/2013) 13 Lotes: 1.639,14m².

1. A favor de Sixta Fillasagua Suarez: 101,44m².

2. A favor de Pedro Jose Looz Delgado: 105,70m².

3. A favor de Jacinto Andino Mendoza: 110,70m².



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

4. A favor de Adolfo Rivera Mero: 115,70m².
5. A favor de Nilda Mera Mendoza: 120,70m².
6. A favor de Jose Julian Muñoz Cedeño: 125,70m².
7. A favor de Yonny Luzardo Zambrano: 130,70m².
8. A favor de Norma Peñafiel Murillo: 135,70m².
9. A favor de Edison Bravo García: 165,70m².
10. A favor de Olga Panta Mera: 170,70m².
11. A favor de Marcos Alvarez Luque: 109,20m².
12. A favor de Vicenta Cedeño García: 109,20m².
13. A favor de Diana Burgos Tumbaco: 138,00m².

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION BAJO No.211-1273(23/05/2013) 2 Lotes: 350,86m².

1. A favor de Ángel Adrián Vincés Espinales: 175,43m².
2. A favor de Cristina Valentina Vera Arana y Andrea Roxana Vera Arana: 175,43m².

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION BAJO No.280-1647(10/07/2013) 1 Lote: 139,27m².

1. A favor de Genara Zambrano Rivera: 139,27m².

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION BAJO No.281-1673(11/07/2013) 1 Lote: 203,61m².

1. A favor de Ruben Gorozabel Macías: 203,61m².

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION BAJO No.0335-1972(14/08/2013) 1 Lote: 140,70m².

A favor de Amparo del Rocío Anchundia Loor: 140,70m².

AREA A DESMEMBRARA FAVOR DE CARLOS DANIEL MEZA LOPEZ: 140,70m².

Frente: 8,00m. - Calle Planificada

Atrás: 8,02m. - Propiedad de Sixto Cedeño

Costado Derecho: 18,56m. - Área Sobrante

Costado izquierdo: 17,93m. - Propiedad de la Sra. Amparo Anchundia Loor

Área Total: 140,70m².

AREA DEJADA PARA AREAS VERDES: 2 Lotes: 1.184,00m².

1. Lote de 635,80m².

2. Lote de 548,20m².

AREA SOBRANTE: 7 Lotes: 1.173,82m².

1. Lote 150,70m²:

Frente: 8,00m. - Calle Planificada

Atrás: 8,02m. - Propiedad de Sixto Cedeño

Costado Derecho: 19,18m. - Área Sobrante

Costado izquierdo: 18,56m. - Área Sobrante

2. Lote 155,70m²:

Frente: 8,00m. - Calle Planificada

Atrás: 8,02m. - Propiedad de Sixto Cedeño

Costado Derecho: 19,81m. - Área Sobrante

Costado izquierdo: 19,18m. - Área Sobrante

3. Lote 160,70m²:

Frente: 8,00m. - Calle Planificada

Atrás: 8,02m. - Propiedad de Sixto Cedeño

Costado Derecho: 20,44m. - Propiedad de Edison Bravo García

Costado izquierdo: 19,81m. - Área Sobrante

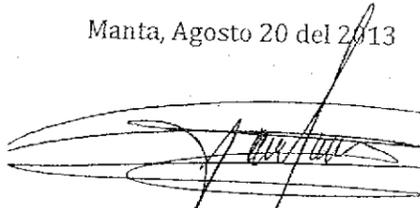


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

- 4. Lote 203,61m2:
Frente: 8,00m. - Calle Planificada
Atrás: 8,00m. - Propiedad de Pabla Flores Delgado
Costado Derecho: 25,55m. - Calle Planificada
Costado izquierdo: 25,55m. - Propiedad de Rubén Gorozabel
- 5. Lote 203,61m2:
Frente: 8,00m. - Calle Planificada
Atrás: 8,00m. - Propiedad de Diana Bravo Mora
Costado Derecho: 25,55m. - Propiedad de Norman Prado Velasco
Costado izquierdo: 25,55m. - Calle Planificada
- 6. Lote 147,25m2:
Frente: 8,00m. - Calle Planificada
Atrás: 8,00m. - Propiedad de Ramón Álava
Costado Derecho: 18,12m. - Calle Planificada
Costado izquierdo: 18,18m. - Propiedad de Ronal Cedeño Moreira
- 7. Lote 147,25m2:
Frente: 8,00m. - Calle Planificada
Atrás: 8,00m. - Propiedad de Gema Zambrano
Costado Derecho: 18,32m. - Propiedad de Marianela Zambrano
Costado izquierdo: 18,39m. - Calle Planificada

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 20 del 2013



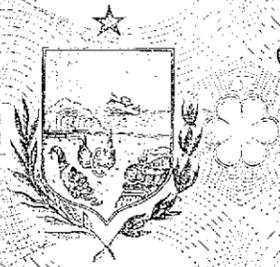


Sr. Rainiero Loor Arteaga
AREA DE CONTROL - DIRECCION DE PLANIFICACION URBANO
MSMS



PAGINA EN BLANCO

ENCUENTRO CON LA HISTORIA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

ESP 1-25

Nº 0072026

AUTORIZACION

Nº. 0346 - 1994

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **CARLOS DANIEL MEZA LOPEZ**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Kirie Bravo Ponce, ubicado en la Calle Planificada, parte posterior de la Urbanización Urbirios, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

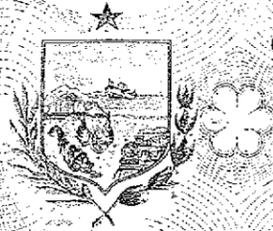
Frete: 8,00m. - Calle Planificada
Atrás: 8,02m. - Propiedad de Sixto Cedeño
Costado Derecho: 18,56m. - Área Sobrante
Costado izquierdo: 17,93m. - Propiedad de la Sra. Amparo Anchundia Looor
Área Total: 140,70m².

Manta, Agosto 20 del 2013


Sr. Ramiro Looor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105794

No. Certificación: 105794

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de agosto de 2013

No. Electrónico: 15114

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-04-73-000

Ubicado en: INMD, URBIRIOS

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 140,70 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0801020447	BRAYO PONCE KIRIE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1688,40
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1688,40

Son: UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013

Dir. Daniel Petrucci S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 3270423000.

Impreso por: MARIS REYES 30/08/2013 16:21:16

5.72
30.60



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59717

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

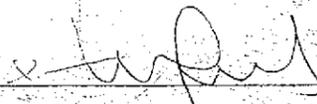
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de DIRIAMO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a BRAVO PONCE KIRIE
ubicada INMD: URBIRIOS
cuyo AVALUÓ COMERCIAL-PTE. COMPRAVENTA
de \$1688.00 MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 CENTAVOS asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JMOREIRA

03 SEPTIEMBRE 2013

Manta, de del 20

ING. ERIKA PAZMIÑO


Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 86213

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BRAYO PONCE KIRIE.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
3270473000 INMD URBIRIOS
Manta, tres de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

H. g. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

0270782

Teléfono: 2621777 - 2611747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
 NOMBRES : BRAVO PONCE KIRIE
 RAZÓN SOCIAL: LOTIZACION KIRIE BRAVO
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L.
 CAJA: 03/09/2013 11:08:15
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: lunes 02 de diciembre de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000200238

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia EL OY ALFARO	3-27-04-73-0001	140.70	1680.40	94461	200238

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
080102041	BRAVO PONCE KIRIE	INMD. URBENIOS	Impuesto principal	15.85
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	5.07
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	21.95
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	21.95
151013780	MEZA LOPEZ CARLOS DANIEL	NA	SALDO	0.00

EMISION: 9/3/2013 9:10 VERONICA HOYOS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 21a. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. **000200237**

9/3/2013.10

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Compra venta de solar ubicado en MANTA de la	3-27-04-73-000	140.70	1636.40	04460	200237

VENDEDOR		DIRECCION		UTILIDADES	
NOMBRE O RAZON SOCIAL	INMO. UBIRIOS	CONCEPTO	VALOR		
BRavo PONCE KRIE		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00		
		Impuesto Principal Compra-Venta	8.51		
ADQUIRIENTE		DIRECCION		TOTAL A PAGAR	
NOMBRE O RAZON SOCIAL			9.51		
MEZA LOPEZ CARLOS DANIEL	NA		VALOR PAGADO		
			9.51		
			SALDO		
			0.00		

9/3/2013 9:09 - VERONICA HOYOS
 SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CIUDADANÍA*PCD 131044345-0

MEZA LOPEZ CARLOS DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-11-13

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Soltero




APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MEZA FRANCO DANIEL WILSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ CEDENO MARIA GRICELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2011-07-07

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-07-07

NO FIRMA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025

025-0025 1310443450

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

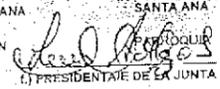
MEZA LOPEZ CARLOS DANIEL

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA SANTA ANA

CANTÓN PASTORIL ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONADIS

MEZA LOPEZ CARLOS DANIEL

C.I. No.: 1310443450

CARNÉ No.: 13.6950

DISCAPACIDAD: FISICA

PORCENTAJE: 80%




FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
MANABI/MANTA/MANTA
BARRIO LAS CUMBRES, FRENTE AL PAI

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:
MANABI/ 19/09/2007

FIRMA AUTORIZADA 08 Nº 9267405



CIUDADANIA 080102044
 BRAVO PONCE KIRIE CECILIO
 MANABI/CHONE/CHONE
 17 AGOSTO 1969
 001 0009 00009 M
 MANABI/CHONE
 CHONE



ECUATORIANA ***** E29431124E
 CASADO MERCEDES KATIUSKA VERA CEDENO
 SUPERIOR COMERCIANTE
 BARMANIO TUPERTINO BRAVO
 CARMEN AUXILIADORA PONCE
 MARTA 09/06/2009
 09/06/2021
 PEN 1197523



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013
013
 013-0288 0801020447
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 BRAVO PONCE KIRIE CECILIO
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA TANGUI
 MANABI CENTRO DE
 CANTON Parroquia Zona
 Parroquia
 (I) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130802965
 VERA CEDENO MERCEDES KATIUSKA
 MANABI/CHONE/CHONE
 03 SEPTIEMBRE 1978
 006 0074 01842 F
 MANABI/CHONE
 CHONE 1978



ECUATORIANA ***** E43331482E
 CASADO KIRIE CECILIO BRAVO PONCE
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 BARMANIO VERA RODRIGUEZ
 MERCEDES CEDENO CEDENO
 MARTA 01/07/2010
 01/07/2022
 PEN 2885936



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013
091
 091-0063 1308229655
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 VERA CEDENO MERCEDES KATIUSKA
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA TANGUI
 MANABI CENTRO DE
 CANTON Parroquia Zona
 Parroquia
 (I) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131284328-5

GOROZABEL CARRANZA ERIKA LISETH

MANABI/MANTA/MANTA

25 ENERO 1990

REG. 0088 00488 F

MANABI/MANTA

MANTA 1990



Erika Liseth Gorozaebel Carranza

EQUATORIANA***** V3333V2222

SOLTERO ESTUDIANTE

EDDY PATRICIO GOROZABEL LEON

MERY ELENY CARRANZA IBARRA

MANABI 04/06/2008

04/06/2008

REN 0739174



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

038

038 - 0097 1312843285

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GOROZABEL CARRANZA ERIKA LISETH

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA MANTA TARQUI CENTRO DE ZONA

CANTÓN PARROQUIA

Erika Liseth Gorozaebel Carranza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131492861-3

OLIVES LEON CRISTINA STEFANIA

MANABI/MANTA/MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1992-05-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL EN CIENCIAS V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: OLIVES INTRIAGO RUPERTO AGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LEON GOROZABEL IRIS ELEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-06-27



Eddy Patricio Gorozaebel Leon
DIRECTOR ESPORADICO

Cristina Stefania Olives Leon
PENA DEL CLASADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

065

065 - 0114 1314928613

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

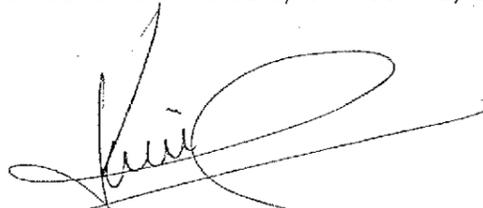
OLIVES LEON CRISTINA STEFANIA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA MANTA TARQUI CENTRO DE ZONA

CANTÓN PARROQUIA

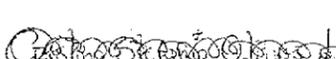
mí el Notario en alta y clara voz, de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario a excepción del señor CARLOS MEZA LOPEZ quien manifiesta no saber hacerlo y estampa su huella digital del dedo pulgar de la mano derecha y a su ruego firman dos testigos vecinos y conocidos, quienes lo identifican, el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


KIRIE CECINO BRAVO PONCE
C.C. No. 080102044-7


KATIUSKA VERA C. DE BRAVO
C.C. No. 130822965-5


CARLOS DANIEL MEZA LOPEZ
C.C. No. 131044345-0

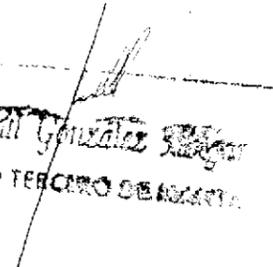

TGO. ERIKA GOROZABEL CARRANZA
C.C. No. 131284328-5


TGO. CRISTINA S. OLIVES LEON
C.C. No. 131492861-3


EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (14, FOJAS)-




NOTARIO TERCERO DE ASesoría